

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

RETIRO

Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO Nº 3560

RETIRO, 24 NOV. 2016

VISTOS:

1. El Decreto Exento Nº 3.578 del 15/12/2015 que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2016;

2.- Las instrucciones impartidas en Circ. Nº 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;

3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº2-19.602;

4.- El Decreto Exento Nº 2.172 del 01.07.2013, que delega atribuciones y funciones específicas Alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1º **Procédase** a dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2016, los bienes que a continuación se individualizan y asígneseles el número de orden que se indica, destinándose a la Unidad que se señala, a saber:

Nº ORDEN	ESPECIE	VALOR \$
C-2420	01 Impresora Laser Laerjet Pro P1102W, serie BRCSJ4BKGH DESTINO : DEPTO. DE OBRAS MUNICIPALES PROVEEDOR : COMERCIAL SYBCOM LIMITADA FACTURA Nº 6405 DE FECHA 25/10/2016	79.989.-
C-2421 - 2422	02 Computador CPU Intel Celeron G3900 LGA1151 2.8GHZ, grabador DVD LG GH24NSCO Sata 24x OEM, Disco Duro W Digital 500GBblue 3.5", Mem Kingston 4GB KCP421N8/4 DDR4, Monitor Samsung, Serie Nº ZZJDH4TH604082 y ZZJDH4TH604107, teclados serie Nº XP16S9711577 y XP16S9711578 y 2 mouse, DESTINO : DEPTO. DE OBRAS MUNICIPALES PROVEEDOR : COMERCIAL INFOLAND LTDA. FACTURA Nº 56945 FECHA 28/10/2016	499.960.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas /
CLG/GBT/mgc.



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
Alcalde (s)